

RESOLUCIÓN RECTORAL No 2496 (enero 29 de 2020)

Por la cual se concede una prórroga para el periodo de inscripciones para los aspirantes a ingresar a los cursos de **PRESALUD** en los programas de Medicina, Enfermería e Instrumentación Quirúrgica, periodo 2020-1.

La suscrita Rectora de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm-, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que, vencidas las fechas de inscripción para los Aspirantes de Nuevo Ingreso, a los cursos de **PRESALUD** de los programas de Medicina, Enfermería e Instrumentación Quirúrgica que ofrece la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm-, en Educación Continua correspondientes al primer periodo lectivo 2020.

Que de acuerdo con lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: - Prorrogar el periodo de inscripciones para los Aspirantes de nuevo ingreso a los cursos de **PRESALUD** de los programas de Medicina, Enfermería e Instrumentación Quirúrgica que ofrece la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm-, en Educación Continua periodo 2020-1, así

a). SOLICITUDES DE INSCRIPCIONES

- Del 29 de enero al 4 de febrero de 2020

b). ENTREGA DE DOCUMENTOS

- Hasta el 5 de febrero de 2020

d). PUBLICACION ADMITIDOS.

- A partir del 30 de enero de 2020

ARTÍCULO SEGUNDO: - La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Montería a los 29 días del mes de enero de 2020.


ADRIANA SUÁREZ DE LACOUTURE
Rectora-Sede Montería